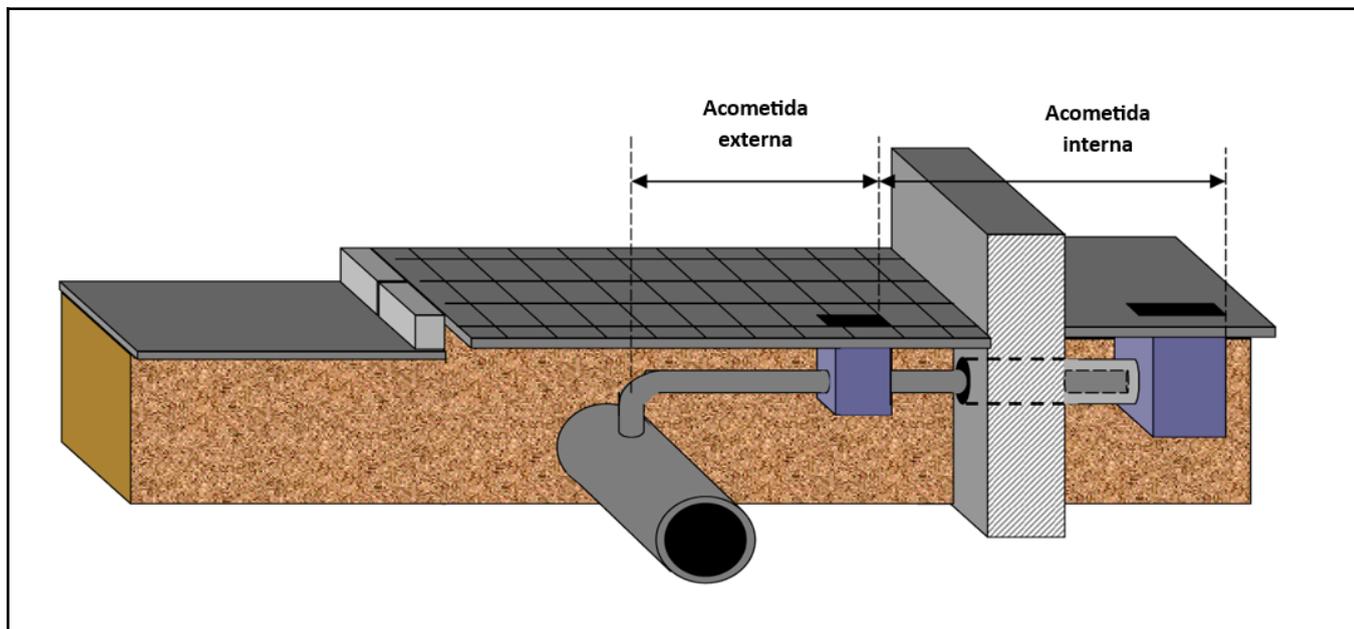


 <b>Aigües de Barcelona</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	<b>Código: EPS-17</b> <b>Acometida interna</b>	Rev. núm. 04
	Modelo: MOD-11_1a Revisión: 02		Pág. 1 de 2



<b>Acometida interna</b>	Es la parte de la acometida comprendida entre la llave externa y la llave interna.
--------------------------	--

<b>Dimensiones</b>
Aigües de Barcelona establecerá el diámetro de la acometida interna adecuado para las necesidades manifestadas por el cliente según la reglamentación vigente aplicable.

<b>Materiales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Las <b>tuberías</b> deben cumplir las siguientes condiciones:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ DN ≤ 40 mm: polietileno PE 80, PN 1,6 MPa.</li> <li>○ DN &gt; 40 mm: polietileno PE 100, PN 1,6 MPa.</li> </ul> </li> <li>● Los <b>accesorios</b> deben cumplir los siguientes requisitos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deben provocar la mínima pérdida de carga posible.</li> <li>○ Todos los accesorios de las acometidas internas que vayan embridados deben cumplir con la UNE 1092.</li> <li>○ Todas las acometidas internas que finalicen con arqueta para llave general interna deben incorporar el tipo de válvula que corresponda a la llave homologada por Aigües de Barcelona al final de la acometida interna.</li> <li>○ La presión de trabajo mínima debe ser 1,6 MPa (16 bar).</li> <li>○ Deben permitir desmontar individualmente los diferentes elementos de la acometida.</li> </ul> </li> <li>● Todos los <b>materiales</b>:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Deben cumplir con la legislación vigente aplicable.</li> <li>○ No deben transmitir al agua sustancias o propiedades que contaminen y que empeoren su calidad. No pueden alterar ninguna de las características del agua (sabor, olor ni potabilidad).</li> <li>○ Los materiales deben cumplir con el RD 3//2023 y la legislación que corresponda.</li> </ul> </li> </ul>

 <b>Aigües de Barcelona</b>	<b>ESPECIFICACIÓN</b>	<b>Código: EPS-17</b> <b>Acometida interna</b>	Rev. núm. 04
	<b>Modelo:</b> MOD-11_1a <b>Revisión:</b> 02		Pág. 1 de 2

### Ubicación y montaje

- Punto de conexión con acometida externa:
  - Con el fin de poder conectar la acometida interior con la acometida exterior, Aigües de Barcelona establecerá el punto donde debe quedar el extremo de la acometida interna. Los extremos del tubo deben estar convenientemente tapados y protegidos para evitar la entrada de cuerpos extraños o cualquier otro elemento que pueda taponarlo.
- Facilidad de acceso y mantenimiento:
  - La acometida interna debe atravesar el muro de la finca mediante un pasamuros, de acuerdo con lo que se especifica en el apartado referente a pasamuros de la documentación entregada. En la parte que discurre por la vía pública se respetarán las distancias de seguridad indicadas en la legislación vigente. En cuanto al tramo del interior del edificio, debe ir encamisado.

### Trazado

- En arquetas para contador y para llave general interna, el trazado debe ser recto, horizontal y perpendicular a la alineación oficial de fachada.
- En los restantes casos de armario para contador, el trazado debe penetrar perpendicular a la alineación oficial de fachada de la finca, adoptando las formas curvas necesarias (como máximo dos), sin accesorios para salir del pasamuros en el interior del armario y sin que sufra deformaciones importantes que disminuyan la sección de paso del agua por la tubería.

\*Todos los materiales en contacto con el agua deben cumplir la legislación vigente.

\*Las especificaciones deben seguirse siempre que también se cumpla la normativa vigente de obligado cumplimiento.